



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B- 159/24 FECHA: 14/11/2024 ADEEPRA INFORMA: Aclaración sobre RSA 2023

Transcribimos información recién recibida del Área de Coordinación Administrativa sobre la Rendición Anual de Subvención a presentar antes del próximo 9 de diciembre, para que tengan en cuenta al enviar a través de la MED.

Buenos días, se informa en relación a la PV-2024-40095227-GDEBA-DLHRYAEPDGCE que trata sobre la presentación de RSA 2023, que habiendo verificado en la plataforma MED que la documentación debe adjuntarse en 2 archivos, la forma correcta de envío de los mismos es:

- En un archivo deben incorporar el Formulario A y Diegp 7 (si existiere)
- En el otro archivo se adjuntan los Anexos, siempre que incluyan valores o datos (no incorporar anexos vacíos o rayados).

Se solicita difusión a los servicios educativos de gestión privada con aporte estatal.
Saludos

Coordinación Administrativa
Dirección de Liquidaciones de Haberes, Retribuciones y Aportes a la Educación Privada

Sede Central: Chacabuco 90 - 2do. Piso - (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
E-Mail: info@adeepra.org.ar - www.adeepra.org.ar
Telefax: (54-11) 4343-2466 / 6155 / 7108 - 4342-8604